

La huelga en Ferrosmalt y el “crimen de La Teja” (1955)

Pablo Ferreira¹

Resumen

La ponencia aborda el largo conflicto que enfrentó a los trabajadores y a la patronal de la empresa Ferrosmalt, durante el año 1955 en la ciudad de Montevideo. La empresa era una sociedad anónima dedicada a la elaboración de electrodomésticos que a inicios de los años cincuenta había ido enajenando parte de su capital accionario a manos de la empresa holandesa Philips. En ese marco, procesó una serie de cambios a partir de la aplicación de los llamados “métodos de productividad”, expresión tardía de la matriz fordista, que se pretendieron aplicar en la fábrica a iniciativa de sus nuevos accionistas. Los nuevos métodos de trabajo implicaban además la reducción del personal y fueron la excusa para implementar una agresiva campaña de ataque a la organización sindical a partir del despido de sus principales referentes. El sindicato de fábrica estaba integrado al poderoso Sindicato Único de Metalúrgicos, Mecánicos y Afines (SUMMA) que venía de un reciente proceso de unificación integrando distintos sindicatos preexistentes.

El conflicto desarrollado en la empresa, la posterior huelga general metalúrgica del mes de setiembre y los episodios de violencia política que en ese marco se generaron permiten observar desde otra perspectiva al tantas veces idealizado Uruguay de los años cincuenta. En ese marco la ponencia presenta los nexos entre la patronal metalúrgica y sectores del gobernante Partido Colorado, describe aspectos de la temprana irrupción del capital transnacional en la estructura productiva uruguaya, marca las contradicciones que en materia de política laboral expresó el batllismo y permite visualizar aspectos de la complicidad represiva entre las patronales y sectores del aparato estatal. Por otra parte, la ponencia permite aproximarnos a las formas de actuar e incidir políticamente de los trabajadores organizados entendiendo el conflicto como una experiencia de lucha que contribuyó a la constitución identitaria de los trabajadores metalúrgicos en el Uruguay.

Palabras clave: Ferrosmalt, productividad, huelga, patronales, violencia

¹ Departamento de Historia del Uruguay, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

I. Introducción

El 24 de abril de 1955 fueron despedidos 158 trabajadores de la empresa Ferrsmalt, una de las más importantes empresas metalúrgicas del Uruguay que se dedicaba a la fabricación y armado de electrodomésticos. Se trataba de una sociedad anónima que en los años previos había ido enajenando parte de su capital accionario en manos de la empresa holandesa Philips.² Los despidos desataron un duro enfrentamiento que se extendió hasta octubre del mismo año y que implicó una prolongada huelga en la empresa que a partir de setiembre se extendió al conjunto de la industria metalúrgica. En el marco del conflicto se fueron exacerbando los niveles de violencia entre las partes, en especial a partir de que la empresa comenzó a contratar rompe-huelgas y a organizar su traslado en camiones protegidos por personal armado y por efectivos policiales. En agosto la policía detuvo a varios obreros en huelga tras un enfrentamiento con el personal armado de la empresa. El 17 de setiembre, se produjo una nueva refriega entre los conductores de los camiones de la empresa y un conjunto de huelguistas y vecinos a la hora en que salían los rompe-huelgas de la fábrica. En un episodio bastante confuso fue asesinada María del Carmen Díaz, suegra de Mario Pérez, presidente del comité de huelga de Ferrosalt.

El episodio permite avanzar sobre diversos aspectos. Por un lado, analizar las tensiones generadas por el proceso de cambio en Ferrosalt que se produjo partir de la compra de parte de su capital accionario por la empresa Philips y el intento de imponer los llamados “métodos de productividad” y de disciplinar a la mano de obra. En este último aspecto es interesante apreciar el juego entre rupturas y continuidades, es decir, como se articularon el discurso innovador con el mantenimiento de prácticas tradicionales en lo referente al control de los trabajadores. Por otra parte el episodio permite avanzar en el análisis de las formas de violencia política, imperantes en el tantas veces idealizado “Uruguay feliz” de los años cincuenta. En ese marco, el episodio muestra las formas de violencia patronal y la protección brindada por sectores del aparato estatal. Asimismo deja entrever las tensiones al interior del sector político gobernante que apostó a un discurso y un modelo de desarrollo basado en la expansión del mercado interno y la conciliación entre capital y trabajo pero que debió enfrentar cambios económicos que hicieron difícil sostener tal propuesta. Finalmente el conflicto permite, a partir de la perspectiva micro analizar las acciones colectivas de un sindicato, sus vínculos con el territorio y con otras organizaciones sociales, las lógicas del enfrentamiento con la patronal y el accionar de los diversos mediadores políticos.³ La reducción del objeto, creemos

2 Empresa holandesa fundada en 1891 por el ingeniero físico Gerard Philips para producir lámparas incandescentes. En la década de 1920 comenzaron la producción de electrodomésticos y la instalación de filiales en otros países europeos y en los EEUU. Durante la segunda guerra mundial se inició su expansión en América Latina.

3 Un conjunto variado de trabajos desde los años sesenta del siglo pasado han abordado la trayectoria del movimiento sindical en el Uruguay en el período que aborda esta ponencia. En su mayoría se trata de trabajos realizados por militantes sindicales y tuvieron por objeto rescatar la “memoria” del sindicalismo uruguayo o de algunos de sus dirigentes más destacados (entre otros véase Rodríguez, Héctor, *Nuestros sindicatos*, Montevideo, Centro Estudiantes de Derecho, 1966; Alfonso, Pedro, *Sindicalismo y revolución en el Uruguay*, Montevideo, Ediciones del Nuevo Mundo, 1970; Turianski, Wladimir, *El movimiento obrero uruguayo*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1973; Chagas, Jorge y Trullen, Gustavo, *José D’Elía. Memorias de la esperanza*, Montevideo, Trilce, 1996; Bouzas, Carlos, *La generación de Cuesta*, Montevideo, s/e, 1997;). Entre los trabajos realizados por historiadores o científicos sociales destacamos: Germán D’Elía, *El movimiento sindical*, Montevideo, Nuestra Tierra, 1969; Alfredo Errandonea y Luis Costábile, *Sindicato y sociedad en el Uruguay*, Montevideo, FCU, 1969; Sala, Lucía y Landinelli, Jorge, “50 años del movimiento obrero uruguayo”, en Gonzalez Casanova, Pablo (dir.) *Historia del movimiento obrero en América Latina, Tomo IV*, México, Siglo XXI Editores, 1984, pp. 251-329; Cores, Hugo, *La lucha de los gremios solidarios (1947-1952)*, Montevideo, Editorial Compañero, EBO, 1989). De forma más reciente los trabajos de Rodolfo Porrini han avanzado en una perspectiva de análisis que toma por objeto las transformaciones en la clase trabajadora y desde allí analiza su vínculo con el mundo del trabajo y las organizaciones sindicales (véase especialmente Porrini, Rodolfo, *La nueva clase trabajadora uruguaya (1940-1950)*, Montevideo, Departamento de Publicaciones de la FHCE. Serie Tesis de Posgrado en Humanidades, 2005.). Sin embargo han sido muy pocos los trabajos que han abordado de forma micro conflictos específicos como es el caso que aquí se presenta. Como antecedentes de este tipo de enfoques destacamos el trabajo de Graciela Sapriza sobre la huelga de trabajadoras en Juan Lacaze (Sapriza, Graciela, *Los caminos de una ilusión. 1913 huelga de mujeres en Juan Lacaze*, Montevideo, Fin de Siglo, 1993) el abordaje realizado por Rodolfo Porrini respecto a la

permite apreciar dimensiones que escapan al análisis de larga duración.

Sobre el episodio no existen trabajos historiográficos previos. El trabajo que aquí se presenta se sustenta en la revisión de diversas fuentes. Se trabajó a partir de algunos materiales editados, en especial dos trabajos que rescatan las memorias de ex - dirigentes sindicales⁴, también se realizaron entrevistas, se revisó prensa de la época⁵ y se realizó trabajo de archivo.⁶ Se procuró en tal sentido cruzar el mayor número de fuentes posibles a los efectos de ampliar la perspectiva de análisis. Sin embargo, resulta pertinente aclarar en este punto que por el tipo de investigación en que se enmarcó el trabajo, fueron priorizadas las fuentes que rescatan la mirada sindical del conflicto.⁷

II. Tormentas en el “Uruguay feliz”

En el imaginario colectivo del Uruguay, el período que transcurre entre la segunda posguerra y los años finales de la década de 1950 suele ser recordado como una etapa de prosperidad económica, estabilidad democrática y avance de las reformas sociales. Esta imagen, fuertemente instituida por el elenco gobernante de entonces, se afirmó en el contraste con los países vecinos (en especial con la Argentina) y con el ciclo autoritario que había vivido el Uruguay en los años treinta. Posteriormente, ese “Uruguay feliz” será evocado como antítesis de las convulsionadas décadas de los sesenta y setenta. La perdurabilidad de este relato se explica también por la relativa falta de trabajos historiográficos que analicen el período, lo que hace difícil que se critique, matice o complemente esta mirada.⁸

El Uruguay en estos años fue gobernado por el partido Colorado (PC), concretamente por el ala reformista que reivindicaba la tradición y el legado de José Batlle y Ordoñez.⁹ Los “batllistas” habían retomado el poder en 1946 y se mantuvieron en el gobierno hasta 1959. Su antagonista principal era el partido Nacional (PN), liberal en lo económico y conservador en materia social, que era liderado por Luis Alberto de Herrera. Otros grupos políticos menores que integraban el sistema político uruguayo eran las vertientes no batllista del PC, el Partido Nacional Independiente, la Unión Cívica y los partidos de izquierda, comunistas y socialistas.

En el plano económico, el país vivió un ciclo expansivo tras la segunda guerra mundial, en el que se combinaron el incremento de la demanda externa de sus productos primarios exportables (y por ende la mejora de sus precios) con el crecimiento del sector industrial sobre la base de la sustitución de importaciones. El historiador Germán D’Elía propuso en uno de los trabajos clásicos sobre el período, la hipótesis de un ciclo de “desarrollo acelerado” que habría comenzado tras la segunda guerra y que empezó

huelga frigorífica de enero de 1943 (Porrini, Rodolfo, *La nueva clase...*, op.cit, cap. VI, pp. 251-327) y en especial el trabajo de Isabel Wschebor y Ariel Soto sobre la huelga metalúrgica de 1950 (Wschebor, Isabel y Soto, Ariel, “El caleidoscopio de la huelga metalúrgica de 1950” en Porrini, Rodolfo (Comp.), *Historia y memoria del mundo del trabajo*, Montevideo, CSIC-Udelar, 2004, pp. 89-104).

4 En especial los trabajos de Masi, Hugo, *Vida de un metalúrgico. Reportaje a Rosario Pietraroia*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1989 y Mendiondo, Dari, *Gerardo Cuesta. Amigo -Compañero- Maestro*, Montevideo, Ediciones Tiempo de Cambio, s/f.

5 Fueron revisados el diario Justicia (afín al Partido Comunista), El Día (que respondía al sector conservador del Partido Colorado batllista) y los semanarios El Sol (Partido Socialista) y Marcha (independiente). Para un período anterior también fue revisado el mensuario Clase Obrera (de la Agrupación Socialista Obrera).

6 Se revisó el archivo de la UNTMRA y las cajas provenientes del Archivo Luis Batlle, fondo Archivos Particulares del Archivo General de la Nación- Uruguay (en adelante AGN-U)

7 La investigación se realizó en el marco del proyecto “Acción sindical e identidad de los trabajadores metalúrgicos del Uruguay” realizado en el marco del Programa de Vinculación con el Sector Productivo, modalidad 3: Proyecto de Desarrollo de los Espacios de Formación Integral del Servicio de Extensión Universitaria. El proyecto fue coordinado por la Dra. Susana Dominzaín y participaron los investigadores Lorena García y Álvaro Sosa.

8 Visiones de conjunto sobre el período en: D’Elía, Germán, *El Uruguay Neo – batllista, 1946- 1958*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1982; Ruiz, Esther, “El Uruguay próspero y su crisis. 1946-1964” en VV.AA, *Historia del Uruguay en el siglo XX [1890-2005]*, Montevideo, EBO, 2007.

9 José Batlle y Ordoñez fue dos veces Presidente del Uruguay (1903-1907 y 1911-1915) y máxima figura del PC hasta su muerte en el año 1929.

a dar claras señales de agotamiento a mediados de los cincuenta.¹⁰ Para ese entonces las condiciones externas variaban rápidamente, Europa se había recuperado más rápido de lo esperado, disminuía la demanda y el precio de los principales productos de exportación del país, elevándose a su vez el precio de los insumos que requería el sector industrial para su desarrollo. La baja en la rentabilidad del sector agropecuario y las dificultades de la industria incrementaron las tensiones al interior de las élites económicas y en la relación de las mismas con el Estado y los sectores populares.

El proceso de industrialización vino acompañado de una importante transformación en la clase trabajadora uruguaya. El historiador Rodolfo Porrini ha estudiado la manera en que esta se transformó de “algo amorfo e indefinido -como pareció existir predominantemente en los treinta- en una fuerza social, visible, con acciones intensas, que conmovieron a la sociedad uruguaya, o al menos a la montevideana”.¹¹ Confluyeron en este proceso varios factores. Hubo un crecimiento cuantitativo de los trabajadores fabriles debido a la mayor ocupación de mano de obra por las industrias, continuó la inmigración proveniente del exterior y creció la originada en las zonas rurales. A su vez se aceleró la incorporación de la mujer y de los jóvenes en el mercado laboral. Por otra parte, algunas de las leyes sociales aprobadas en el período, en especial la ley de Consejos de Salarios de 1943, estimularon la sindicalización al establecer la negociación colectiva por grupos de actividad, lo que fomentó la coordinación entre sindicatos que en muchos casos, estaban dispersos y divididos por razones ideológicas.

De esta forma, ya en los años cuarenta habían surgido algunos de los grandes sindicatos nacionales por rama de actividad, tal el caso de la Unión Obrera Textil, la Federación Obrera de la Carne y Afines o la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay. Con matices, todos eran sindicatos orientados tanto a la lucha como a la negociación para obtener mejoras concretas en las condiciones de vida de sus afiliados. A inicios de la década de 1950 el mundo sindical montevideano poseía una gran riqueza en sus vertientes ideológicas. Por una parte, la central sindical más importante era la Unión General de Trabajadores creada en 1942 y liderada por dirigentes afiliados o afines al Partido Comunista. También existía una segunda vertiente importante de sindicatos que se autodenominaban “autónomos” en referencia a su no integración a las centrales existentes. Si bien el sindicalismo autónomo era una expresión bastante inorgánica y diversa desde el punto de vista ideológico, tendió a una progresiva articulación y a verse como parte de un colectivo.¹² Una tercera vertiente en importancia era el llamado “sindicalismo libre”, que contó con el apoyo del Departamento de Estado de los Estados Unidos y que en 1951 conformó la Confederación Sindical del Uruguay integrando a varios sindicatos importantes.

Desde fines de los años cuarenta se habían dado importantes luchas sindicales en el marco de las negociaciones salariales. Desde las patronales industriales existía la percepción de que las leyes sociales habían avanzado demasiado rápido y que se imponía un freno (y en la medida que las alianzas políticas lo hicieran posible) un retroceso. Una primera ofensiva patronal se gestó durante el efímero gobierno de Tomás Berreta en 1947. Un segundo momento de fuerte conflictividad se extendió entre los años 1951 y 1952 donde se dieron acciones sindicales de gran importancia en Montevideo y que generaron como respuesta gubernamental la imposición de Medidas Prontas de Seguridad en marzo y setiembre de 1952.¹³ Estas acciones mostraron la capacidad de movilización que tenían los sindicatos y el poder de presión de los grupos empresariales sobre el elenco gubernamental que tomó medidas tendientes a limitar el accionar sindical, incluyendo la detención de dirigentes y su traslado a cuarteles militares en el interior del país.¹⁴

10 D'Elía, Germán, *El Uruguay...*, op.cit. p. 27 y ss.

11 Porrini, Rodolfo, *La nueva clase...*, op.cit. pp. 8 y 9.

12 Las luchas de los “gremios solidarios” son expresión de esa convergencia. Un enfoque sobre las vertientes del sindicalismo uruguayo en el período en Cores, Hugo, *La lucha...*, op.cit. pp. 125 y ss.

13 Las medidas prontas de seguridad son una prerrogativa constitucional que tiene el Poder Ejecutivo uruguayo desde la entrada en vigencia de la primera Constitución que tuvo el país en 1830. Permite al gobierno disponer medidas excepcionales que pueden poner en suspenso el estado de derecho “en los casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior” debiendo dar cuenta inmediata a la Asamblea General. Sobre el uso de las medidas prontas de seguridad en el período véase Iglesias, Mariana, “La excepción como práctica de gobierno en Uruguay, 1946-1963” en *Contemporánea, Historia y problemas del siglo XX*, Volumen 2, Año 2, 2011, pp. 137-155.

14 Véase Cores, Hugo, *La lucha...*, op. cit, pp. 214 -215. Uno de los detenidos fue el dirigente metalúrgico Gerardo

III. La organización sindical de los trabajadores metalúrgicos

Desde mediados de la década del treinta la industria metalúrgica había tenido un importante despegue. El universo laboral del trabajo metalúrgico era especialmente complejo por varios factores: la diversidad de establecimientos, las distintas ramas en que se dividía la industria, así como la variedad de tareas desarrolladas, las que exigían diversos niveles de especialización. En una enumeración que puede contener omisiones y que se desprende de las fuentes consultadas podemos ubicar la existencia de herrerías, broncerías, empresas de aluminio, fundiciones, talleres de esmaltado, talleres de pulimiento y de niquelación. Las condiciones de trabajo eran muy duras y la extracción de ganancia por los nuevos empresarios muy elevada, siendo la falta de organización sindical uno de los factores claves que explicaban esta situación.

El 14 de marzo de 1941 se había constituido el Sindicato Único de la Industria Metalúrgica (SUIM). Ello se daba en el marco de aquel proceso más extendido de conformación de grandes sindicatos por rama de actividad industrial del que se ha hecho referencia más arriba. Integró trabajadores que se dedicaban a actividades diversas, algunas todavía muy vinculadas al mundo más tradicional de los oficios y otros que ya tenían los perfiles del obrero industrial moderno. El nuevo sindicato fue uno de los fundadores de la Unión General de Trabajadores en 1942 y tuvo entre sus principales dirigentes a militantes afines al Partido Comunista.

La ley de Consejos de Salarios de 1943 influyó de forma notable en la dinámica del joven sindicato. La ley imponía la negociación salarial tripartita, con participación de delegados de las patronales, los sindicatos y el Estado. Ello generaba la necesidad de trabajar para la elección de delegados afiliados al sindicato, luego preparar la estrategia de negociación y finalmente generar las medidas de presión necesarias para contribuir al logro de los objetivos propuestos. Todo ello estimuló la vida sindical y la institucionalizó. Por otra parte, generó la oposición de militantes de orientación anarquista y troskista que consideraban que la ley paralizaba la lucha de clases y conducía a la organización sindical hacia el reformismo. Algunos de ellos, junto a sindicatos de empresas que no se habían integrado al SUIM, conformaron en 1944 la Federación Obrera Metalúrgica del Uruguay (FOMU) que se mantuvo como “autónoma”. En el nuevo sindicato fue ganando protagonismo la Agrupación Socialista Obrera (ASO), grupo político escindido del Partido Socialista que tuvo como uno de sus principales referentes a Gerardo Cuesta, por entonces trabajador metalúrgico de la empresa Pesce & Simeone. La FOMU se caracterizó por una crítica sistemática a la estrategia sindical del Partido Comunista al que acusaba de subordinar los intereses proletarios a las necesidades del estado soviético.

Si bien los Consejos de Salarios fueron el motivo de la escisión, generaron luego una dinámica política que operó como incentivo para la unidad de los trabajadores metalúrgicos. Más allá de las diferencias ideológicas, los delegados de ambos sindicatos tenían que negociar posiciones para actuar de forma unitaria ante la representación de las patronales y debían coordinar medidas de presión para influir en la negociación. En ese marco, las grandes huelgas metalúrgicas de 1946 y 1950 fueron experiencias importantes en la consolidación y en el acercamiento entre ambos sindicatos. En especial, la huelga de 1950 marcó un mojón trascendente ya que ubicó a ambos sindicatos enfrentando a las patronales que no querían cumplir con el pago retroactivo de lo acordado en los Consejos de Salarios. Como señala adecuadamente el trabajo de Isabel Wschebor y Ariel Soto estas movilizaciones implicaron “el triunfo de una forma de concebir la negociación con las patronales en los marcos legales establecidos por el Estado (...)”.¹⁵

En 1952 se iniciaron contactos formales tendientes a lograr la unidad entre ambos sindicatos. En ellas participaron dirigentes de SUIM, de FOMU y también de la Asociación Personal de Talleres (APTA), un pequeño sindicato que agrupaba a trabajadores carroceros y mecánicos. A lo largo del año 1953, se dieron

Cuesta de quien se hará referencia posterior en la ponencia. Sobre su detención y la campaña realizada para su liberación véase “Cuesta, Secretario de ASO y otros metalúrgicos detenidos”, *Clase Obrera*, setiembre 1952, Montevideo, pp. 1-4.

15 Wschebor, Isabel y Soto, Ariel, “El caleidoscopio...”, op.cit., p. 96.

movilizaciones conjuntas y se avanzó en la elaboración de un plan de trabajo hacia la unificación sindical sobre la base de la discusión y resolución de los puntos que enfrentaban a los dirigentes de ambos sindicatos en un congreso. El “Congreso de la Unidad”, tal como se lo llamó posteriormente, estuvo precedido por la realización de múltiples asambleas de base que discutieron el temario y eligieron sus delegados. En cada asamblea, podían concurrir como veedores delegados de los otros dos sindicatos; tenían un quórum mínimo para sesionar y elegían delegados de acuerdo al número de obreros que tuviera cada empresa. Según recordaba el dirigente del SUIM Rosario Pietraroia, se realizaron más de trescientas asambleas de fábricas las que “fueron importantes y se realizaron ricas discusiones que duraron tres meses”.¹⁶ El principal punto de discordia era la integración o no del nuevo sindicato a la UGT, lo que era defendido por el SUIM y por APTA y era rechazado por la dirigencia de FOMU.

El congreso, que se reunió entre los días 9, 10 y 11 de octubre terminó sellando la unidad de los trabajadores metalúrgicos y conformó el Sindicato Único de Metalúrgicos, Mecánicos y Afines (SUMMA). Políticamente fue un triunfo de la línea comunista que logró imponerse en las votaciones y que el nuevo sindicato aprobara la afiliación a la UGT e incorporara en su programa la “lucha por la paz” y la “defensa de la industria nacional”, puntos que eran rechazados por FOMU. A su vez, se eligió una dirección colectiva integrada por los principales referentes de los tres sindicatos pre-existentes: Rosario Pietraroia del SUIM, Gerardo Cuesta de FOMU y Pedro Toledo de APTA. El triunfo del Partido Comunista se complementó un año después al lograr la afiliación de Gerardo Cuesta.¹⁷

El nuevo sindicato se estructuraba a partir de los comités de base o de fábrica que eran la primera estructura de socialización política del afiliado y de tramitación de los múltiples conflictos que se generaban cotidianamente en cada empresa. Las fábricas más grandes solían tener incluso delegados por secciones o áreas a los efectos de que el sindicato llegara lo más cerca posible del trabajador de base. En un nivel superior estaban los “zonales” en donde coordinaban los representantes obreros de las distintas empresas o fábricas por zona o barrio de la ciudad. Finalmente estaba el Consejo Directivo que era el máximo organismo coordinador y de dirección política del sindicato.

IV. El conflicto en la empresa Ferrosphalt

Ferrosphalt estaba ubicada en el popular barrio montevideano de La Teja, en el oeste de la ciudad. Por sus dimensiones era una de las más importantes empresas metalúrgicas del país y se dedicaba a la fabricación y armado de diversos electrodomésticos. Jurídicamente era una sociedad anónima que en los primeros años de la década de los cincuenta había ido enajenando parte de su capital accionario a manos de la empresa holandesa Philips. Esta última, actuaba a nivel internacional formando un cartel con la norteamericana General Electric. Juntas habían avanzado sobre América Latina adquiriendo parte del capital accionario de la empresa argentina SIAM.

En mayo de 1954 el diputado comunista Enrique Rodríguez denunciaba en el periódico Justicia “la mano yanqui” en la industria metalúrgica y el accionar de un “grupito de capitostes” que estaba vendiendo partes de los capitales accionarios de diversas empresas para asociarse con capitales transnacionales.¹⁸ Entre otros se hacía referencia a “Serrato, que ha unido su empresa al trust internacional Philips” y a Alberto Domínguez Cámpora “vinculado con Sapelli en la “United Steel””.¹⁹ En otras fuentes, se hace referencia a la

16 Masi, Hugo, Masi, Hugo, *Vida de un metalúrgico...* óp.cit., p. 90.

17 En el espacio disponible no es posible abordar este proceso. Sobre la crisis de la Agrupación Socialista Obrera y la afiliación de Gerardo Cuesta al Partido Comunista véase “La experiencia política de ASO (1948-1953): fracaso político e impulso a la renovación clasista de la izquierda uruguaya” en *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, Año 4, Vol 4, Montevideo, Udelar, 2013, pp. 145-166.

18 Rodríguez, Enrique, “Todo el apoyo popular a los trabajadores metalúrgicos”, en *Justicia*, 26 de mayo de 1954, p.1.

19 El Ingeniero José Serrato además de su actividad como accionista y gerente de la empresa Ferrosphalt tenía participación en el capital accionario de los arrozales de CIPA, en Cristalerías del Uruguay, en la empresa Alpagatas y en el Banco Montevideo. Además había tenido una dilatada carrera política vinculada al Partido Colorado. Fue diputado, ministro de Hacienda entre 1904 y 1906, ministro de Interior en 1911, Presidente de la República entre 1923 y 1927, integró el Consejo de Estado de 1942 y fue canciller de la República entre 1943 y

venta de acciones y el ingreso de capitales extranjeros en empresas como INLASA²⁰, o al ingreso de compañías de extranjeras al mercado, tal el caso de ATMA, en el rubro de radioelectricidad.²¹

En Ferrosfalt, se mantuvo al mando de la empresa una parte importante del directorio y del equipo gerencial anterior, incluyendo al octogenario ingeniero José Serrato. Si bien la dinámica fue de acuerdo y colaboración con los directores y gerentes locales, los nuevos accionistas traían sus propias ideas respecto a la manera de orientar el cambio en el modelo de producción y en las relaciones laborales. Los llamados “métodos de productividad”, expresión tardía de la matriz fordista eran la innovación que pretendían aplicar en la fábrica.²² Los técnicos traídos por la Philips implementaron en 1954 un sistema de puntajes orientado a incrementar el ritmo de producción y a incentivar la competencia entre el personal. El paso siguiente fue “reducir el personal en un 30 por ciento para con el restante mantener la misma producción”.²³

El domingo 24 de abril de 1955, 158 trabajadores de Ferrosfalt fueron visitados en sus domicilios por personal administrativo de la empresa que los notificó de la resolución tomada por el directorio de prescindir de sus servicios. Se pretendía además entregarles un monto de dinero a modo de indemnización por despido. Esto fue rechazado por el personal de forma mayoritaria.²⁴ Al elegir los trabajadores que serían despedidos la empresa no tuvo en cuenta los puntajes obtenidos el año anterior y se tomó un criterio que privilegió sus antecedentes sindicales. Entre los despedidos estaban casi todos los integrantes del comité de empresa. Dirigentes sindicalistas de trayectoria, que habían participado de las huelgas de 1946 y 1950 y del reciente proceso hacia la unidad sindical de los trabajadores metalúrgicos. La respuesta inmediata de los trabajadores afiliados fue negarse a aceptar la indemnización al considerar que los despidos eran injustificados y que buscaban además destruir la herramienta sindical.

Comenzaba así un largo conflicto. El 27 de abril, ante la agitación existente entre el personal, la empresa cerró sus puertas hasta el 2 de mayo, realizando lo que los trabajadores denunciaron como un lockout patronal.²⁵ El retorno a las tareas estuvo marcado por una gran tensión. El sindicato logró organizar un nuevo comité de empresa y pudo implementar un conjunto de paros parciales en reclamo del reintegro de los despedidos. Comenzaron a realizarse de forma inmediata, gestiones ante la Cámara Metalúrgica y el Parlamento. Cuando se había logrado la instalación de una comisión parlamentaria para estudiar el tema y mediar en el conflicto, la empresa despidió a 82 nuevos trabajadores. El 21 de junio la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados censuró públicamente el accionar de la empresa al constatar “la persecución sindical en los despidos” y comenzó a trabajar en una fórmula, vía proyecto de ley, para la reposición de los despedidos.²⁶

Ante la postura asumida por la empresa, el personal de Ferrosfalt declaró la huelga por tiempo indeterminado el 7 de julio, amenazando con impulsar una huelga general en toda la industria metalúrgica.

1945. Luego había ocupado la presidencia de la Cámara Metalúrgica a la que había renunciado tras el triunfo de los trabajadores metalúrgicos en la huelga de 1950. En 1955 ocupaba la presidencia de la Unión Industrial del Uruguay.

Alberto Domínguez Cámpora era un dirigente batllista que residió durante años en EEUU y fue canciller de la República entre 1950 y 1952, durante los gobiernos de Luis Batlle y Andrés Martínez Trueba.

20 “Los obreros de INLASA en pie de lucha” en *Clase Obrera*, febrero de 1952, p.4.

21 “Reacción contra explotación y agravios” en *Clase Obrera*, abril de 1952, p.3.

22 Un año antes, en la Argentina se habían generado una importante huelga general metalúrgica que entre sus causas tenía la implementación de los llamados métodos de productividad. Véase: Schiavi, Marcos, “Clase obrera y gobierno peronista: el caso de la huelga metalúrgica de 1954” en XXI Jornadas de Historia Económica. Asociación Argentina de Historia Económica, Caseros (Buenos Aires), 23 al 26 de setiembre de 2008”, disponible en <http://xxijhe.fahce.unlp.edu.ar/programa/descargables/Schiavi.pdf>, consultado 2 de junio de 2015.

23 “Al desnudo los métodos yanquis de ‘productividad’ en Ferrosfalt: despidos en masa y represión” en *Justicia*, 2 de setiembre de 1955, p.3.

24 Documento del Consejo Directivo del SUMMA, Agosto 1957, “La Lucha del Gremio metalúrgico en defensa de la Unidad Sindical desde el 24 de abril de 1955 hasta el presente y la actitud asumida por la CSU en contra de los intereses de los trabajadores”, Archivo UNTMRA.

25 “El Comité de Huelga de Ferrosfalt a la opinión pública y al Gremio”, en *Justicia*, 12 de setiembre de 1955, p.3.

26 Véase Documento del Consejo Directivo del SUMMA, agosto 1957..., op.cit.

De 600 trabajadores que tenía en planilla la empresa, solo 41 habrían continuado trabajando según la versión que dio el comité de huelga.²⁷ La postura del directorio fue de rechazo a toda posibilidad de negociación. Según se señala en *El Sol*, periódico del Partido Socialista, el sindicato llegó a proponer prorratar entre todo el personal el costo salarial correspondiente al total del personal despedido, reduciendo las horas de labor. Sin embargo la empresa rechazó la propuesta.²⁸

V. La violencia se instala

La situación se hizo más tensa aun cuando la empresa decidió contratar nuevo personal, “rompehuelgas” o “krumiros” según expresión utilizada por los obreros en la época. Muchas familias dependían de los ingresos que recibían en la fábrica y al prolongarse la paralización la situación se fue haciendo cada vez más difícil. Juan Carlos Fontella, ex obrero metalúrgico, recuerda que la huelga “conmocionó al barrio”, “porque los muchachos que trabajaban ahí, vivían en la zona”. En su familia, que opera como un ejemplo de tantas otras, trabajaban su hermano y su cuñado en la planta.²⁹ Los “krumiros” debían enfrentar, al entrar y salir de la fábrica las muestras de repudio de los vecinos que se traducían en insultos, pedreas y otras agresiones. En ese marco, la empresa comenzó a organizar su traslado en camiones. Los recogían en diversos puntos de la ciudad, los ingresaban a la fábrica cubiertos con toldos y los sacaban de la misma forma.

El 20 de agosto se produjo un enfrentamiento de mayor entidad que terminó con un número importante de obreros detenidos. El sindicato había resuelto en la noche anterior realizar una pequeña concentración en las cercanías de la empresa para intentar disuadir a los trabajadores no plegados a la huelga. El transporte en camiones se realizaba desde hacía varias semanas con custodia policial. Según los testimonios recogidos por el ministro del Interior Dr. Francisco Gamarra, al acercarse los camiones se generaron pedreas y hubo un enfrentamiento entre obreros “a trompadas”. Según Gamarra, desde la policía se realizaron disparos al aire con el objetivo de disuadir a los huelguistas.³⁰

Los trabajadores en huelga, por su parte, destacaron el accionar represivo de la policía en el episodio y en diversos sucesos previos. En particular las denuncias recaían sobre el comisario Regueiro de la seccional 20ª de Montevideo. El 7 de setiembre, la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados convocó al ministro del Interior y en esa instancia, el diputado batllista Zelmar Michelini presentó diversas denuncias señalando que Regueiro “ha merecido muchos reparos de diversos partidos políticos” y “ha sido acusado de estar sembrando poco menos que el terror en numerosas familias de obreros”. Acusaba Michelini al comisario de tolerar que “elementos vinculados a la patronal estén armados”.³¹ Por su parte, el diputado nacionalista Antonio Suárez Ponte, integrante también de la comisión, denunció que “los huelguistas eran revisados, se les impedía andar en grupos por allí”. Al mismo tiempo señalaba haber recibido “denuncias concretas de que algunos obreros de Ferrosnalt, que están trabajando en estos momentos, usaron armas, y que en algunas circunstancias hasta en presencia de la policía”. Suárez Ponte hacía referencia a una conversación mantenida con el comisario Regueiro donde éste le señaló sin dudarle “que a los que trabajaban como a los que no trabajaban, a todos les daba la autoridad el porte de armas”.³²

La violencia estaba instalada en el conflicto. Dari Mendiando, en ese entonces un joven dirigente del SUMMA recuerda que “hubo unas jornadas de todo el gremio en medio de la huelga, cuatro fuimos a

27 “El Comité de Huelga de Ferrosnalt a la opinión pública y al Gremio”, en *Justicia*, 12 de setiembre de 1955, p.3.

28 “Ferrosnalt: Feudo despótico”, en *El Sol*, 8 de setiembre de 1955, p. 3.

29 Entrevista a Juan Carlos Fontella, noviembre de 2012.

30 Intervención del ministro del Interior Francisco Gamarra ante la Cámara de Senadores, 22 de noviembre de 1955 en *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay* (en adelante DSCS), tomo 211, sesiones del 6 de setiembre al 30 de noviembre de 1955, Montevideo, 1956, p. 327.

31 Intervención del diputado Zelmar Michelini en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados el 7 de setiembre de 1955, leída por José Pedro Cardoso en la sesión de la Cámara de Senadores del 22 de noviembre de 1955. DSCS, tomo 211, op.cit, p. 323.

32 Intervención del diputado Antonio Suárez Ponte en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados el 7 de setiembre de 1955, leída por citada por José Pedro Cardoso en sesión del 22 de noviembre de 1955, DSCS, tomo 211, op.cit, p. 323

romper carneros, fue una batalla campal”. Recuerda Mendiondo que “los vecinos del barrio se portaron fenomenal, le cerraron la puerta a los carneros y cuando no, les pegaban”.³³

El senador José Pedro Cardoso denunció en una interpelación al ministro del Interior realizada en noviembre de 1955 que diversos testigos le habían señalado “que veían, cada día, cómo los rompehuelgas al entrar, entregaban en la portería cuchillos, cachiporras y revólveres”. El senador se preguntaba cómo era posible que se proveyera de “revólveres, que creo que cuestan muy caros; esos hombres que estaban trabajando como jornaleros durante una huelga en la empresa”. La acusación recaía sobre la patronal que los armaba y sobre la policía “que recogía todos los días a los que trabajaban en la empresa para acompañarlos al retirarse”.³⁴

A inicios de setiembre el conflicto ingresó en una etapa crítica. Dos meses de huelga, innumerables gestiones infructuosas y un clima de violencia en aumento marcaban la coyuntura. El sindicato tenía alrededor de diez obreros detenidos y se estaba preparando para el 6 de setiembre un paro general de trabajadores que incluía, tanto a sindicatos “autónomos” como a la UGT. De no haber soluciones, estaba previsto el inicio de la huelga general en toda la industria metalúrgica. El punto que impedía alcanzar una salida al conflicto era la negativa de la empresa a reincorporar a 27 dirigentes sindicales despedidos.³⁵ Las gestiones del sindicato eran múltiples y diversas. Además de la amenaza de huelga, se seguía trabajando con la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados en la búsqueda de una salida por la vía de una ley que estableciera el reintegro de los despedidos. El sindicato buscó desde el inicio quebrar el frente patronal, propiciando el conflicto de intereses entre el directorio de Ferrosnalt y el resto del empresariado metalúrgico. Desde la dirigencia del sindicato se buscó destacar en el discurso la gradualidad de las medidas adoptadas, procurando dejar en claro que el gremio no quería ir a la huelga general y que entendía que la misma generaría dificultades a numerosos industriales que debían enfrentar, también ellos, los efectos de la crisis económica. En tal sentido se había propuesto a la Cámara Metalúrgica “acuerdos en defensa de la industria, amenazada de muerte por la competencia del yanqui”. La responsabilidad de la huelga, se insistía, no era de todos los industriales, sino que correspondía a “Serrato, la Philips y el gobierno”.³⁶

El 6 de setiembre finalmente se realizó el paro general impulsado por la UGT y el sindicalismo autónomo. Dos días después dio inicio la huelga metalúrgica. En esa jornada se hizo una importante asamblea general en la sala del club Boston, una conocida institución deportiva que había sido anfitriona del congreso fundacional del SUMMA dos años antes. El discurso de Rosario Pietraroia permite situar al sindicato en esta nueva etapa del conflicto. Según Pietraroia, el conflicto era “la batalla por las libertades sindicales, por la existencia del SUMMA, por el derecho de organización, por la defensa de la industria nacional contra la voracidad de los monopolios extranjeros que quieren echar la crisis sobre las espaldas de los trabajadores”. Discutió el argumento patronal que sostenía haber cumplido la ley al ofrecer una “indemnización por despido”, señalando que esa ley “no se hizo para que los grandes capitalistas la usaran de instrumento de represión contra dirigentes sindicales”. Finalmente dejaba claro que el Parlamento era quien debía mediante una ley “obligar a Serrato a respetar la Constitución”, acusando al gobierno de “debilidad” y de “haber puesto” la policía al servicio de la empresa.³⁷

Las muestras de apoyo recibidas por el sindicato fueron importantes según señalan las diversas fuentes consultadas. Hubo aportes de otros sindicatos, apoyo de la Federación de Estudiantes Universitarios y en algunos barrios, como La Teja y Paso de la Arena, se constituyeron “comités” de ayuda a las familias de trabajadores de Ferrosnalt.³⁸ El Día, vocero de la lista catorce, fracción conservadora del batllismo,

33 Entrevista a Dari Mendiondo, marzo de 2012.

34 Intervención de José Pedro Cardoso en sesión de la Cámara de Senadores del 22 de noviembre de 1955, DSCS, tomo 211, p. 325.

35 No hemos encontrado en las fuentes información sobre lo sucedido con el resto de los despedidos. Posiblemente algunos habían aceptado finalmente la indemnización y muchos se encontrarían trabajando en otras empresas.

36 “La Philips, Serrato y el gobierno serán los responsables”, en *Justicia*, 4 de setiembre de 1955, p.3.

37 “La lucha de los Metalúrgicos. Derrotará a Serrato y obligará al gobierno a actuar”, en *Justicia*, 9 de setiembre de 1955, p.1.

38 Véase “Paso de la Arena: nuevo baluarte solidario con la huelga de Ferrosnalt” en *Justicia*, 13 de setiembre de

explicaba la solidaridad barrial (que de hecho reconocía) como una expresión de temor. Según un editorial, que dice tomar como base la carta de un lector sería

“el temor de exponer a los suyos a peligrosas venganzas, el retroceso ante la segura perspectiva de ver su casa marcada, el miedo de quedar una buena noche ‘tirado en medio de una calle’, víctima de delincuentes con causa abierta que actúan al servicio de las directivas sindicales soviéticas [...] son causa de que, comerciantes notoriamente adversos al comunismo, alimenten las ‘ollas’ que se organizan en locales de gremios en conflicto, y por su intermedio a verdaderas pandillas de elementos asociales que los dirigen, que comparten su tiempo, entre el servicio del comunismo y la obtención, por medios ilícitos: engaños, amenazas, colectas con propósitos falsos, de medios de vida al margen de toda profesión útil”.³⁹

Finalmente, tras arduas negociaciones la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados alcanzó un proyecto de ley que reconocía que los despidos eran contrarios al derecho constitucional de sindicalización y obligaba a la empresa a reincorporar a los obreros. Se establecía que los trabajadores comprendidos en la ley gozarían de los salarios que les correspondan, desde el momento de la promulgación de la misma y no podrían ser separados de sus cargos antes del término de seis meses, salvo por causa fundada, que debería probar el empleador en el Instituto Nacional del Trabajo.⁴⁰

El 13 de setiembre la Cámara de Diputados en sesión extraordinaria discutió la propuesta. El miembro informante fue el diputado del Movimiento Popular Nacionalista (MPN) del Partido Nacional Francisco Rodríguez Camusso. También intervinieron en su apoyo dos diputados de la lista quince (Francisco Elichirigoity y Zelmar Michelini), Carlos Migue Barón del sector herrerista del Partido Nacional y Arturo Dubra del Partido Socialista.⁴¹ Los trabajadores en huelga estuvieron presentes buscando ejercer presión. Se realizó un breve acto en las afueras del Palacio Legislativo y luego se ingresó a las barras. En esa jornada se aprobó en general el proyecto, pero luego la discusión se trabó en los días siguientes. Las dificultades para aprobar el proyecto estaban al interior del Partido Colorado y eso podía explicarse, tanto por su alto fraccionamiento, que enfrentaba a sectores conservadores y progresistas, como por el peso que tenían los industriales y en particular los empresarios metalúrgicos a su interna. Tras la aprobación en general del proyecto en Diputados y cuando iban a ser votados sus artículos, cinco legisladores de la lista quince presentaron un nuevo proyecto que innovaba respecto al anterior en que permitía al empresario optar entre el reintegro del dirigente sindical al cargo que ocupaba o el pago de una indemnización doce veces mayor a la estipulada por despidos comunes.⁴² Finalmente la sesión quedó sin quórum y no se pudo aprobar ninguna de las propuestas.

VI. El “crimen de La Teja”⁴³

Mientras esto sucedía en la Cámara de Diputados el conflicto cambiaba de eje a partir de los hechos ocurridos en la tarde del 17 de setiembre. Se ha señalado anteriormente que los enfrentamientos entre huelguistas y krumiros habían ido incrementando su intensidad en la medida que se prolongaba el conflicto. La empresa, había optado por traer a sus trabajadores en camiones y se había denunciado que los mismos

1955, p. 3 y “¡Así se forja el triunfo en Ferrosnalt! Víveres, dinero en río continuo, hace llegar la solidaridad popular al local de la calle Laureles” en *Justicia*, 25 de setiembre de 1955, p.2. Juan Carlos Fontella y Dari Mendiondo también hicieron referencia a diversas formas de solidaridad recibidas por el sindicato durante el conflicto.

39 “Sobre libertades sindicales”, en *El Día*, 15 de setiembre de 1955, p.7.

40 “Puede ser planteado en la sesión de hoy como grave y urgente”, en *Justicia*, 12 de setiembre de 1955, p.4.

41 El Movimiento Popular Nacionalista era un sector de centro izquierda dentro del Partido Nacional. La lista quince era la vertiente reformista del batllismo, liderado por Luis Batlle. Sobre la trayectoria política y la ubicación ideológica de este último sector véase: Ferreira, Pablo, “El otro viraje. Democracia y ciudadanía en el discurso de la lista quince ante los debates constitucionales de 1951 y 1966” en *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XIX*, Año 5, Volumen 5, Montevideo, 2014, pp. 105- 124.

42 “El Senado debe sancionar. El Proyecto sobre el conflicto metalúrgico”, en *Justicia*, 23 de setiembre de 1955, p. 2.

43 Esta expresión fue utilizada reiteradamente en *Justicia* para referir a los sucesos del 17 de setiembre de 1955.

llegaban armados.

A las 15 horas del sábado 17 de setiembre salieron de Ferrosphalt seis camiones que conducían a dos centenares de obreros que trabajaban en la empresa, protegidos por efectivos policiales. Los camiones se dirigían por la calle Celestino Bauzá en dirección a Carlos María Ramírez, una de las principales vías de salida hacia el centro de la ciudad. Según diversos testimonios, ante los insultos de los vecinos a la altura de la calle Gregorio Camino, desde los camiones se comenzó a disparar. Algunos testigos aseguran que “hubo premeditación” y que “los camiones que conducían a los elementos armados disminuyeron visiblemente la marcha”.⁴⁴

Para Francisco Gamarra, ministro del Interior, no estaba claro quién comenzó a disparar. Según expresó en la interpelación que se realizó a partir de los hechos “los que iban en los camiones, manifestaron que tan pronto como se sintió una extraordinaria pedrea, se tiraron al piso para salvarse, en cuanto esto les fue posible. Sintieron también los tiros o disparos de revólver y algunos de ellos declara que vio a uno, de apellido Corujo, que hacía fuego desde los camiones”.⁴⁵

A la altura de la calle Molina, un disparo hirió mortalmente a María del Carmen Díaz y de forma más leve a otra mujer, Piñeyrúa de Falero y su hijo. María del Carmen Díaz tenía 42 años y era madre de ocho hijos. Era la suegra de Mario Pérez, presidente del comité de huelga de Ferrosphalt e integrante del consejo directivo del SUMMA.⁴⁶ Díaz se habría desangrado en la calle durante diez minutos sin que los vecinos lograran parar un patrullero policial para que la recogiera. Según testimonios de prensa, estos “pasaban a toda velocidad y hacían disparos”. Finalmente, uno se detuvo y “la herida fue introducida en el coche brutalmente. Arrancó con la puerta abierta y María del Carmen Díaz fue despedida violentamente a la calzada”, generándose dudas entre los testigos, respecto a si la causa final de la muerte fue por el disparo o por el golpe.⁴⁷

Blanca Falero, hija y hermana de dos de los heridos, narró que tras la caída de Díaz se acrecentó la indignación del vecindario. En ese momento “la policía, que ha asegurado la fuga de los asesinos, golpea a machetazos, hiriendo seriamente a un vecino en un hombro y dispara -¡ahora directamente!- contra los vecinos, hiriendo en el brazo a Ruben Villarreal”. A partir de ese momento se implanta lo que Falero describe como una suerte de “estado de sitio” y “decenas de patrulleros recorren las calles a toda velocidad”.⁴⁸

Particularmente interesante es la crónica del diario El Día. Este periódico respondía a la vertiente conservadora del batllismo y había tenido una línea editorial muy crítica respecto a la huelga, habiendo oficiado de vocero de la Cámara Metalúrgica y del directorio de Ferrosphalt. El episodio no ocupó los titulares y es informado en la sección de “policiales”, sacándole su componente político e igualándolo con otros hechos de la llamada “crónica roja”.

Pese a la construcción editorial implícita en el título, el cuerpo de la nota, además de utilizar las clásicas fuentes policiales, reproduce entrevistas a testigos del hecho que contradicen notoriamente la línea editorial del diario. Es más, varios de estos testimonios serán utilizados posteriormente como pruebas en la interpelación realizada por el senador socialista José Pedro Cardoso al ministro del Interior. Uno de los entrevistados, Pedro Worwk señaló al periodista de El Día su “indignación” con lo ocurrido y relató que “un chofer de uno de los camiones venía conduciendo el volante con su mano izquierda mientras que con la derecha y por el mismo lado esgrimía un revolver, con el que realizó abundantes disparos”. Consultado

44 “Testigos presenciales denuncian el crimen de las bandas armadas de Serrato y la complicidad policial” , en *Justicia*, 19 de setiembre de 1955, p.3.

45 Intervención del ministro del Interior, Dr. Francisco Gamarra en la sesión de la Cámara de Senadores del 22 de noviembre de 1955. DSCS, tomo 211, p.328.

46 “Policía. En un incidente entre obreros de Ferrosphalt y vecinos, fue muerta de un disparo una Sra. Además se registraron 3 heridos de bala”, en *El Día*, 18 de setiembre de 1955, p.11.

47 *Ibíd.*

48 “Vi caer a mi madre herida...” dice Blanca Falero, que presencié los hechos del sábado, señala la alevosa premeditación de los asesinos”, en *Justicia*, 20 de setiembre de 1955, p.3.

sobre eventuales provocaciones señaló que era posible que “les hayan gritado algo, pero nada más”. María Esther de Castro, también vecina y testigo de los hechos señaló que “desde el tercer camión tiraron a matar [...]. Cuando cayó la pobre mujer, seguramente que el conductor se habrá atribulado. Bajó de la cabina y volvió a subir enseguida. Realizó una maniobra y se fue contra un árbol que estaba a dos o tres metros de donde yacía la víctima”. El cronista de *El Día* señaló luego que en la comisaría, donde estaban retenidos los seis camiones que protagonizaron el episodio, pudo apreciar como uno de los coches tenía roto el farol delantero izquierdo “como por obra de algún choque”⁴⁹. Ilda Cuchinsky, otra vecina destacó al cronista que la gente no atacó a los camiones antes del hecho, que luego de la balacera se tiraron piedras pero que “el público no utilizó armas de fuego”. Sin embargo, “la policía [...] cuando se marchaban los camiones sacó a relucir revólveres y oí más tiros”.⁵⁰

El juez de Instrucción realizó diversos interrogatorios y dispuso esa noche la libertad de todos los detenidos, salvo la de Ramón Corujo Otorgués, quien fue identificado como autor de uno de los disparos, aunque las fuentes policiales del cronista habían puntualizado “que fue tirando al aire, sin llegar a herir a persona alguna”.⁵¹ Pocos días después fue puesto en libertad por falta de pruebas.

Recién en noviembre se hizo presente en el Parlamento el ministro del Interior, Francisco Gamarra para informar sobre los hechos. Su presencia había sido solicitada por el senador del Partido Socialista José Pedro Cardoso pero se había suspendido en varias ocasiones por falta de quórum. En la sesión del 22 de noviembre y tras enterarse de una nueva postergación, el senador decidió presentar el tema en la “hora previa” a la sesión. Enterado de que se estaban discutiendo en cámara los hechos, el ministro se hizo presente. Consultado sobre la pasividad policial señaló que producido el enfrentamiento y los disparos “lo primero que se les ocurrió a todos los que iban en los camiones, fue gritarle a los choferes que trataron de dejar el lugar cuanto antes, que dispararan a la mayor velocidad”. Según el ministro, “si la policía que estaba en los patrulleros hubiera descendido o hubiera hecho parar la caravana la batalla campal habría adquirido proporciones de desastre”. Los coches “no se detuvieron sino hasta el Camino Castro, donde se procedió de inmediato, por parte de la policía, a detener a la única persona que pudo individualizarse como haciendo disparos de fuego desde los camiones”.⁵²

Las explicaciones no conformaron al senador Cardoso. No lograba entender cómo la policía que recogía todos los días a los que trabajaban en la empresa no sabía que esos hombres iban armados ni veía “como descargaban sus cachiporras, sus cuchillos y sus revólveres en la portería”. No se lograba explicar “¿por qué la policía no detuvo enseguida a los camiones? ¿En qué momento se produjeron intencionalmente, y a posterior, los disparos, para que aparecieran los impactos en los camiones? ¿Cuál es el grado de complicidad de la autoridad policial? [...] ¿Cómo no pudo individualizar a los responsables?”. Según Cardoso la protección policial a los trabajadores no plegados a la huelga “se transformó en la protección de un atentado criminal” lo que configuraría “una línea política” del gobierno. Culminó su intervención señalando la proyección a futuro de estos hechos al mencionar enfáticamente que “de esta siembra no saldrá, por cierto, una buena cosecha”.⁵³

Tras los episodios, la policía se desplegó en el barrio impidiendo el tránsito en grupos de más de dos personas. Según testimonios que recogió *El Sol*, en las horas posteriores “funcionarios de la seccional 19 [fueron] a presionar a algunos vecinos interrogándolos sobre qué declaraciones efectuarían en el caso de que se determinara una investigación”.⁵⁴ Asimismo, vecinos que firmaron una declaración sobre los hechos aparecida en la prensa el día 23 habrían recibido una citación de la policía de Investigaciones (Sección

49 “Policía. En un incidente entre obreros de Ferrosphalt y vecinos, fue muerta de un disparo una Sra. Además se registraron 3 heridos de bala”, en *El Día*, 18 de setiembre de 1955, p.11.

50 *Ibíd.*

51 *Ibíd.*

52 Intervención del ministro del Interior Dr. Francisco Gamarra en la sesión de la Cámara de Senadores del 22 de noviembre de 1955. DSCS, tomo 211, p. 328.

53 *Ibíd.*, p. 326.

54 “El conflicto de Ferrosphalt. Graves puntualizaciones sobre la arbitrariedad policial. Entrevista a Anselmo Dorta Rodríguez activista sindical y vecino de la zona”, en *El Sol*, 29 de setiembre de 1955, p.3.

Inteligencia y Enlace) donde se les tomó declaraciones.

El 18 de setiembre se produjo el sepelio de María del Carmen Díaz. Según el diario Justicia la movilización en el barrio fue “imponente”. El féretro fue llevado por obreros y vecinos, e integraban el cortejo “cientos de personas; mujeres con sus hijos en los brazos, jóvenes y ancianos llevando ramos de flores; dirigentes sindicales y obreros recorrieron decenas de cuadras”. Según la crónica “las vecinas arrancaban las flores de sus jardines y se incorporaban al cortejo; en todos los ojos [había] lágrimas e indignación”.⁵⁵

VII. Epílogos al conflicto

En los días siguientes se aceleraron las coordinaciones entre sindicatos, obreros y organizaciones estudiantiles para responder a los hechos con una medida importante y unitaria de lucha. En este marco se aprobó un paro de 24 horas para el día 27 de setiembre con una plataforma que incluía “encarcelamiento de los criminales y sus instigadores”, “disolución de las bandas armadas de Serrato”, “intervención judicial del local de Ferrosfalt” y “solución inmediata al conflicto metalúrgico”.⁵⁶

La acción sindical de los metalúrgicos buscaba en estos últimos días de setiembre encauzar el conflicto, denunciando el accionar criminal de lo que llamaban la “banda de Serrato” y la complicidad policial, al mismo tiempo que se retomaban las negociaciones a nivel parlamentario para la aprobación de una ley que restituyera a los despedidos. En el primer aspecto, el 19 de setiembre aparecía en la prensa un comunicado del SUMMA donde se denunciaba de manera oficial la complicidad de la empresa en los hechos. En el se señalaba que a poco de iniciada la huelga se habían organizado bandas armadas con el fin de “intimidar y agredir a los huelguistas”, asimismo se identificaba a “Kronouer, representante de la Philips, Callaba, jefe de los serenos y Castillo, jefe del personal” de organizar las bandas y de instigarlos “a disparar sin ningún temor, que ellos se encargarían de solucionar lo referente a la policía”. Se denunciaba que el frente del domicilio de Mario Pérez, donde vivía Carmen Díaz, había sido “alquitranado por elementos a sueldo de la patronal”. También se advertía respecto al accionar de una autodenominada “Liga Anticomunista” que en la noche previa a los hechos “tapó los murales del SUMMA con sucios pasquines”.⁵⁷

Por otro lado, seguían las negociaciones a nivel político y sindical. El SUMMA buscaba sumar fuerzas al proyecto votado en Diputados, aun cuando lo consideraba un retroceso respecto a la propuesta inicial de la Comisión de Legislación. El viernes 23 se realizó una gran manifestación que recorrió desde la sede del SUMMA hasta la explanada de la Universidad, donde se desarrolló un mitin. Una de las consignas más entonadas por los participantes habría sido “Serrato a la cárcel”.⁵⁸ Este último había llamado a “resistir” el proyecto aprobado en Diputados. La Cámara Metalúrgica expresaba una posición que dejaba algún margen de ambigüedad, respaldando a la empresa pero sin “jugarse” completamente.⁵⁹ Por su parte, la Unión Industrial del Uruguay convocaba a formar un movimiento de impugnación al proyecto, al que consideraba negativo por no reglamentar la actividad sindical ni definir la figura del “dirigente”.⁶⁰ Pocos días después de esto, José Serrato presentó renuncia a la presidencia de esta gremial, hecho que fue valorado como un triunfo político desde el sindicato.

Comenzó en esos días a actuar una comisión mediadora designada por el Consejo Nacional de Gobierno en procura de acercar a las partes. La primera fórmula propuesta establecía que Ferrosfalt repondría a nueve de los veintiséis obreros que se habían negado a cobrar la indemnización, siendo esos designados por la

55 “Imponente fue el sepelio”, en *Justicia*, 19 de setiembre de 1955, p. 1.

56 “Los sindicatos y estudiantes exigen solución a la huelga y castigo a los criminales”, en *Justicia*, 19 de setiembre de 1955, p.3.

57 “Crimen premeditado”, en *Justicia*, 19 de setiembre de 1955, p. 2

58 “Centenares de metalúrgicos desfilaron el viernes. Reclamaron solución al conflicto y cárcel para el Ing. Serrato”, en *Justicia*, 25 de setiembre de 1955, p. 3.

59 Véase: “Remitido. La Cámara Metalúrgica de la Unión Industrial Uruguaya a los patronos y obreros metalúrgicos”, en *El Día*, 17 de setiembre de 1955, p.11.

60 “Remitido “El Movimiento del Trabajo Nacional Impugnando el Proyecto sobre Despidos” en *Marcha*, 23 de setiembre de 1955, p. 3.

empresa. En segundo lugar, establecía que el resto de los despedidos serían tomados por otras empresas metalúrgicas, conservando categorías y antigüedad. Se dejaba constancia de que solo por causa grave podrían ser despedidos de los nuevos establecimientos. En tercer lugar, se gestionaría un préstamo de 30 jornales para los obreros de Ferrosnalt y de 15 jornales para el resto de los metalúrgicos en huelga. El 25 de setiembre esta fórmula fue discutida por un activo de los comités de base del SUMMA. Rosario Pietrarola valoró que se haya designado la comisión mediadora y destacó que su existencia no implicaba renunciar a que se votase el proyecto aprobado en la Cámara de Diputados. Se consideró igualmente inaceptable el número de reintegros y el hecho de que este se produzca “por capricho de la empresa”. La propuesta sindical era que los reintegros se hicieran por antigüedad. Asimismo, se solicitaba que el Ejecutivo comprometiera la convocatoria a los Consejos de Salarios en los grupos de Metalúrgicos y Mecánicos, y también, a enviar una ley al Parlamento para conceder una pensión a los hijos de María del Carmen Díaz.⁶¹

El día 27 de setiembre la Asamblea General metalúrgica proponía modificaciones a la fórmula presentada por la comisión mediadora, exigiendo el reintegro del cincuenta por ciento de los despedidos y tomando como criterio la antigüedad. La “comisión” siguió manteniendo reuniones con la Cámara Metalúrgica, el directorio de Ferrosnalt, el SUMMA y el presidente del Consejo Nacional de Gobierno. El 29 de setiembre, la empresa aceptó reponer a 14 de los 26 despedidos, pero con el criterio de que sería la empresa quien designaría a los obreros que se reintegrarían a Ferrosnalt.⁶²

Finalmente, tras 83 días de huelga en la empresa y 23 días en toda la industria los trabajadores metalúrgicos aprobaron en asamblea una fórmula para culminar el conflicto. Según el convenio firmado, Ferrosnalt repondría a 14 de los 26 despedidos. Los restantes ingresarían a otras fábricas metalúrgicas con la misma antigüedad y categoría que cuando fueron despedidos de Ferrosnalt “y no podrán ser despedidos antes de un año a no mediar causa grave y justificada”. Se aseguraba a los trabajadores de Ferrosnalt un mínimo de trabajo semanal de 30 horas y no se admitirían despidos. Se gestionaría ante el Poder Ejecutivo un préstamo de 40 jornales para los obreros en Ferrosnalt y de 15 para el resto de los metalúrgicos, que serían amortizables a un jornal por mes. También se solicitaría que el Ejecutivo eleve un mensaje solicitando una pensión graciable para los hijos de María del Carmen Díaz.

La violencia se reinstaló de forma casi inmediata en la fábrica. Los obreros que habían participado de la huelga y los que habían trabajado fueron separados por turnos, generándose el 5 de octubre, un enfrentamiento en el cambio de turno. Diego Ríos, trabajador que no había participado de la huelga, realizó disparos en medio de un tumulto y fue detenido.⁶³ La discusión sobre la productividad también siguió presente. Tras la huelga se comenzó a trabajar en turnos de cinco horas. El sindicato denunciaba que los capataces pretendían lograr en esas horas la productividad de un jornal de ocho.⁶⁴ Ante la demanda sindical de extender los turnos a ocho horas la empresa amenazaba con despedir a 370 trabajadores.⁶⁵ Tras una larga disputa durante los primeros meses de 1956 se logró la extensión de las jornadas. Sin embargo la empresa mantenía aislados en una misma sección a los principales dirigentes sindicales, a los que mantenía con la jornada de cinco horas.

En los meses finales de 1956 volvió a generarse una situación de conflicto que puso en discusión la manera en que se había laudado la huelga del año anterior. El 16 de octubre la empresa Kraft-Imesa despedía a Mario Pérez, uno de los dirigentes de Ferrosnalt que tras el convenio de 1955 había ido a trabajar a esta empresa. La situación resultó particularmente compleja; la empresa había esperado un año para despedirlo. Las cláusulas del convenio de 1955 establecían que ningún obrero reincorporado, podía ser despedido antes del año. Sin embargo, no estaba en el espíritu de lo acordado entre las partes según la

61 “Los obreros Metalúrgicos tratarán hoy propuesta de la Comisión Mediadora. Se realiza la Asamblea General en el Boston”, en *Justicia*, 26 de setiembre de 1955, p.1.

62 “Los Metalúrgicos firmes hasta el triunfo”, en *Justicia*, 29 de setiembre de 1955, p. 1.

63 Intervención del ministro del Interior Dr. Francisco Gamarra en la sesión de la Cámara de Senadores del 23 de noviembre de 1955, DSCS, tomo 211, p.328.

64 “En Ferrosnalt resisten la llamada “productividad”, en *Justicia*, 5 de enero de 1956, p. 3.

65 “¡Ferrosnalt pretende despedir 370 obreros! El personal en pie de lucha se moviliza para impedir que se lance a centenas de familias”, en *Justicia*, 15 de enero de 1956, p.3.

lectura que hacían los dirigentes del SUMMA, que pasado un año las empresas tuvieran libertad para despedir, sin motivo, a sus trabajadores.

Kraft-Imesa era una de las pocas empresas metalúrgicas donde el SUMMA no era el sindicato mayoritario. Desde los años cuarenta era un bastión de FOMU y tras la unificación de 1953, había quedado en esa fábrica el pequeño núcleo de dirigentes que mantenían activa a la muy disminuida federación. Este pequeño sindicato se había afiliado a la CSU en 1956.⁶⁶ Ello generó una situación en extremo difícil en la medida que FOMU expresó a través de la prensa que la responsabilidad de los despidos estaba en la mala resolución del conflicto de 1955 por parte del SUMMA. Sostenían haber dejado planteada su disconformidad cuando se firmó el acuerdo y haber previsto que el gremio iba a tener que enfrentar este problema cuando finalizara el plazo fijado para que las empresas mantuvieran en sus puestos a los dirigentes.

En Ferrosnalt, la CSU aprovechó la debilidad del sindicato, que sufría los efectos de la huelga del año anterior y la pérdida de muchos de sus referentes, para hacer pie, a través de la constitución de una comisión directiva de emergencia liderada por Armando Perdomo, un trabajador con más de diez años en la empresa pero que nunca había militado sindicalmente. Esta comisión impulsó la realización de un plebiscito que proponía no acatar cualquier propuesta de “huelga” proveniente del SUMMA. Obteniendo el aval de los trabajadores, la nueva “comisión directiva” avanzó en la creación del Sindicato Autónomo de Trabajadores de Ferrosnalt. De este modo, uno de los bastiones del SUMMA se desprendía del sindicato y se mantendría autónomo hasta finales de los años sesenta.⁶⁷

VIII. Algunos apuntes finales

Los estudios en clave micro, que aborden episodios puntuales de acción sindical son escasos dentro de la historiografía uruguaya, siendo predominantes los enfoques que se mueven en un tiempo más o menos largo, rescatando la historia de un sindicato o del “movimiento sindical” en su conjunto. La utilización del análisis micro, como ha señalado Jacques Revel, no genera solamente una variación en las dimensiones de lo observado, sino que hace visible aspectos nuevos.⁶⁸ Exime al investigador de cierta tendencia a la búsqueda de continuidades, permitiendo reconstruir de manera más adecuada contextos que son siempre plurales y múltiples y hace posible acercarse al horizonte de expectativas de los protagonistas.⁶⁹

¿Qué aporta el estudio del conflicto en Ferrosnalt? En primer lugar permite indagar sobre las formas en que el capital extranjero ingresó al sector industrial uruguayo en los años cincuenta y sus formas de actuación. En Ferrosnalt es interesante la articulación de varias cosas: la compra de parte del capital accionario por parte de una empresa multinacional, el mantenimiento al equipo directivo local, la pretensión de incorporar nuevas pautas de trabajo y finalmente la continuidad de las prácticas antisindicales tradicionales. El problema de la productividad, que no es otra cosa que el de lograr producir más utilizando menos recursos y por ende incrementar la tasa de ganancia sobre la base de la reducción de los costos, fue uno de los dilemas de la industrialización en América Latina. El caso permite apreciar algunas de las vías que buscaron las empresas industriales uruguayas y cómo estas generaron resistencias.

Otro aspecto que puede observarse y que también amerita miradas de mayor profundidad es el del vínculo entre figuras claves del empresariado industrial local y el gobernante Partido Colorado. Una de las grandes apuestas del segundo ciclo batllista había sido la industrialización y, en consecuencia, los empresarios industriales fueron una parte importante de la base social del sector. En tal sentido, el conflicto marca las

66 Documento del Consejo Directivo del SUMMA, Agosto 1957, “La Lucha del Gremio metalúrgico en defensa de la Unidad Sindical desde el 24 de abril de 1955 hasta el presente y la actitud asumida por la CSU en contra de los intereses de los trabajadores”, Archivo UNTMRA, p. 15.

67 *Ibíd*, p.18.

68 Revel, Jacques, “Micronálisis y construcción de lo social” en Revel, Jacques, *Un momento historiográfico: Trece ensayos de historia social*, Bs. Aires, Manantial, 2005, p. 46.

69 Tomamos aquí la categoría de Kosselek, Reinhart, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Paidós, Barcelona, 2003. p. 334.

tensiones de la propuesta de compromiso social que impulsó el batllismo. Las idas y venidas en la búsqueda de una salida negociada al conflicto en el Parlamento expresan esas tensiones y la capacidad de los diversos actores sociales de incidir sobre los legisladores.

Un tercer aspecto que el conflicto permite analizar está relacionado con la violencia política y sus formas. La represión estatal sobre las capas medias politizadas en los años sesenta generó un fuerte impacto y una sensación de ruptura con las prácticas políticas tradicionales que subsiste hasta el día de hoy en el imaginario colectivo. Sin embargo, las formas más habituales de violencia sobre los sectores populares (en especial obreros) han tenido una visibilidad mucho menor. El “Uruguay feliz” de los años cincuenta albergó prácticas habituales de violencia sobre las organizaciones sindicales que estuvieron amparadas y en ocasiones protagonizadas por el Estado uruguayo. El episodio muestra el accionar de las bandas armadas por la empresa y sus vínculos con la policía montevideana. En tal sentido, el trabajo invita a seguir buscando líneas de continuidad entre estas formas de violencia que podríamos llamar tradicionales y las que vinieron con posterioridad. En tal sentido, el trabajo aporta en la línea de ampliar el campo cronológico de los que desde la historia reciente vienen pensando las tensiones entre libertad y orden como constitutivas de la democracia liberal uruguaya de los años previos a la dictadura.⁷⁰

Otro punto a analizar a partir del conflicto son las complejidades que poseen los procesos de unidad sindical. Muchas veces las lecturas posteriores han generado un relato lineal y finalista de estos que no siempre condice con los hechos históricos. La memoria histórica del SUMMA (hoy UNTMRA) suele ubicar en 1953 la construcción definitiva de la “unidad” y al conflicto en Ferrosfalt como el episodio que “soldó” este proceso.⁷¹ Sin embargo, lo que permiten apreciar los hechos y la documentación es la pervivencia de organizaciones sindicales metalúrgicas no integradas al SUMMA. En tal sentido, consideramos un desafío, sobre todo por las limitaciones de fuentes con que muchas veces se cuenta al realizar historia de los trabajadores, abordar estos procesos desde una lógica que supere los enfoques lineales y que sea capaz de apreciar la riqueza, los matices y las trayectorias diversas de cada uno de los colectivos.

70 La idea de una extensión del campo de la historia reciente es planteada por Marchesi, Aldo y Markarian, Vania, “Cinco décadas de estudios sobre la crisis, la democracia y el autoritarismo en Uruguay” en *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, Año 3, Vol. 3, 2012, pp. 213-242. Las tensiones entre libertad y orden como constitutivas de la democracia uruguaya en los años sesenta en Rico, Alvaro, *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura. Uruguay 1985-2005*, Montevideo, Trilce, 2005.

71 Entrevista a Dari Mendiondo, marzo de 2012.